RELACIÓN DE PARTICIPANTES

Apellidos y nombre	DNI	Facultad o Escuela
Delegado/a	Entre	enador/a
Color de las equipaciones:		
Primera: Camiseta Segunda: Camiseta		Pantalón Pantalón Pantalón
en el presente documento re Resolución del Secretario de Es	eúnen la tado-Pre	ue los participantes relacionados as condiciones exigidas en la sidente del Consejo Superior de rogramas interuniversitarios de
		a de de 1990.
E	l Rector de	e la Universidad,
	(Sello)

EXCMO. SR. SECRETARIO DE ESTADO-PRESIDENTE DEL CON-SEJO SUPERIOR DE DEPORTES.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

26163

RESOLUCION de 17 de septiembre de 1990, de la Dirección General de la Producción Agraria, por la que se concede la homologación genética de los tractores marca «Deutz-Fahr», modelo DX 4.51 E.

Solicitada por «KHD España, Sociedad Anónima», la homologación de los tractores que se citan, realizadas las verificaciones preceptivas por la Estación de Mecánica Agrícola y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo DX 4.51 EA. de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 14 de febrero de 1964,

- Esta Dirección General concede y hace pública la homologación genérica a los tractores marca «Deutz-Fahr», modelo DX 4.51 E, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.
- 2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 96 CV.
- 3. A los efectos de su equipamiento con bastidor o cabina de protección para caso de vuelco, los mencionados tractores quedan clasificados en el subgrupo 1.2 del anexo de la Resolución de esta Dirección General publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1981.

Madrid, 17 de septiembre de 1990.-El Director general, Julio Blanco Gómez.

ANEXO OUE SE CITA

Potencia del tractor		cidađ m)	Consumo espe- effico (gr/CV hora)	Condiciones atmosféricas		
a la`toma de fuerza (CV)	Motor	Toma de fuerza		Tempe- fatura (° C)	Presión (mm. Hg)	

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 \pm 10 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados	91,9	2.121	540	181	7	719
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	95.7	2.121	540	-	15,5	760

- II. Ensayos complementarios.
 - a) Prueba a la velocidad del motor -2.300 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante.

Datos observados	95,0	2.300 .	585	184	7 ,	719
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	98,9	2.300	585	· •	15,5	760

 Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 revoluciones por minuto de la toma de fuerza.

Datos observados	91,5	2.111	1.000	178	7	719
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales		2.111	1.000	·	15,5	760

 c) Prueba a la velocidad del motor -2.300 revoluciones por minuto- designada como nominal por el fabricante.

Datos observados	95,0	2.300	1.089	184	7	719
Datos referidos a		-	,			
condiciones atmos- féricas normales	98,9	2.300	1.089		15,5	760

III. Observaciones: El tractor está provisto de un eje de toma de fuerza de 35 milimetros de diámetro y seis estrías que, mediante el accionamiento de una palanca puede girar a 540 o a 1.000 revoluciones por minuto. El régimen de 540 revoluciones por minuto es el considerado como principal por el fabricante.